



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

AVISO DE ENTERAMIENTO

TUTELA PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 268

ACCIONANTE: OLIVIA LAGOS DE AYALA

ACCIONADOS: SALA LABORAL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTA Y OTROS

Se fija hoy veintitrés (23) de junio de 2020, por el término de ocho (08) días, el presente aviso de enteramiento en la cartelera de la Secretaría de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, con el fin de notificar lo dispuesto por Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia, en auto del 06 de febrero de 2019 emitido por Magistrado HUGO QUINTERO BERNATE, que negó la acción de tutela promovida por el conocimiento de la acción de tutela instaurada por **OLIVIA LAGOS DE AYALA**, contra la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia y otros.

Aviso con el fin de notificar del asunto a la doctora **CLAUDIA LILIANA VELA** en calidad de apoderada de COLPENSIONES, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas dentro del proceso laboral 11001310500720150075301.

De igual forma, copia del mismo será publicado en la página web de esta Corporación.

MARTHA LILIANA SUÁREZ TRIANA
Oficial Mayor